

**ORGANISMO
PARA LA PROSCRIPCIÓN
DE LAS ARMAS NUCLEARES
EN LA AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE**



**Distr.
GENERAL**

**S/Inf.518
27 mayo 1993**

**CONFERENCIA GENERAL
Decimotercer Período Ordinario de Sesiones
México, D.F., 27-28 de mayo de 1993**

**INTERVENCIÓN DEL S.S. LIC. NIKOLAY BESPALOV
REPRESENTANTE DE LA FEDERACIÓN RUSA**

La Federación de Rusia aplica consecuentemente la línea encaminada al fortalecimiento del régimen de no proliferación de armas nucleares, incluso a nivel regional, y en este sentido otorga una gran importancia a la eficacia y la estabilidad del Tratado de Tlatelolco, al cual consideramos como uno de los instrumentos sustanciales del régimen internacional de no proliferación de armas nucleares.

Saludamos la cooperación de Brasil y Argentina con la O.I.E.A. y la conclusión por ellos con la Agencia de la Convención sobre garantías "completas". Tales pasos abren el camino a la participación más activa de estos países tanto en los procesos de no proliferación como en la cooperación internacional para el uso de la energía atómica con fines pacíficos.

Rusia destaca con satisfacción el hecho de que en su reciente sesión la Comisión de Desarme de la ONU haya adoptado por consenso el documento titulado "Sobre los principios y recomendaciones rectores respecto a los enfoques regionales al desarme en el marco de la seguridad global". A nuestro juicio, en este documento se puso especial énfasis en la interrelación de los enfoques regionales y globales respecto a la limitación de armamentos y al desarme, en los principios de funcionamiento de los mecanismos regionales en la esfera del desarme, en la concordancia de dichos mecanismos con la Carta de la ONU y con las normas del derecho internacional, así como en la contribución de la ONU a los esfuerzos regionales en este ámbito.

La Federación de Rusia subraya la importancia del enfoque multicomponente al desarme regional, que incluye la no proliferación de armas nucleares y otros tipos de armamentos de exterminio masivo, al no suministro de armas convencionales, al fortalecimiento de medidas de confianza y de transparencia. Desde nuestro punto de vista, es necesario conjugar todos los esfuerzos de la ONU y los de las organizaciones regionales en esta dirección, y asegurar la concordancia de las medidas encaminadas al arreglo de conflictos en "puntos de crisis" con los mecanismos regionales de desarme.

Rusia otorga un gran significado al fortalecimiento del régimen de no proliferación a nivel global. En su calidad de depositario del Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares, prestamos especial atención al robustecimiento ulterior de este importantísimo tratado. Esperamos que en la conferencia de los miembros del Tratado que se celebrará en 1995, se tome la resolución de prolongarlo indefinidamente y se discuta con espíritu constructivo su funcionamiento.